



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**  
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**12.01.2011 / ES**

**Estándar-FCI N° 127**

## **SUSSEX SPANIEL**



*©J.Campin, illustr. KC Picture Library*

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

**TRADUCCIÓN:** Brígida Nestler / Versión original: (EN)

**Supervisión Técnica:** Miguel Ángel Martínez

**ORIGEN:** Gran Bretaña.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL**

**VÁLIDO:** 13.10.2010.

**UTILIZACIÓN:** Perro levantador de caza.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 8      Perros cobradores de caza,  
perros levantadores de caza,  
perros de agua.  
Sección 2      Perros levantadores de caza.  
Con prueba de trabajo.

**APARIENCIA GENERAL:** Es un perro de constitución fuerte. Activo, enérgico, cuyo movimiento característico es un inequívoco balanceo que lo distingue de cualquier otro Spaniel.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** Con una capacidad natural para el trabajo, ladra cuando trabaja en terrenos con vegetación espesa. Es un perro bondadoso.

**CABEZA:** Bien balanceada.

**REGIÓN CRANEAL:**

**Cráneo:** Amplio, con una curvatura moderada entre las orejas; no es plano ni redondo, con un surco medio. Cejas bien arrugadas. Hueso occipital definido, pero sin ser puntiagudo.

**Depresión naso-frontal (Stop) :** Pronunciada.

**REGIÓN FACIAL:**

**Trufa:** De color hígado; las ventanas son bien desarrolladas.

Mandíbulas / Dientes: Maxilares fuertes, con mordida en tijera, perfecta, regular y completa, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores; los dientes deben ser colocados en ángulo recto en las mandíbulas.

Ojos: De color avellana, bastante grandes sin ser prominentes y con expresión tierna. Debe mostrar **poco o nada** la conjuntiva ocular.

Orejas: Gruesas, bastante largas y lobuladas; su inserción es moderadamente baja, muy poco arriba del nivel del ojo; caen pegadas al cráneo.

**CUELLO:** Largo, fuerte y ligeramente arqueado, el perro no lleva la cabeza muy por encima del nivel del dorso. Con una ligera papada, pero sí una buena franja de pelo.

**CUERPO:** Todo el cuerpo es fuerte y nivelado, sin ninguna señal de cintura desde la cruz hasta las caderas.

Espalda: Bien desarrolladas y musculosas, tanto en ancho como en profundidad.

Lomo: Bien **desarrollado y muscular tanto en ancho como en profundidad**

Pecho: Tórax profundo y bien desarrollado, ni demasiado amplio ni muy redondo. Las costillas posteriores deben ser profundas.

**COLA:** Anteriormente la costumbre era amputar la cola **de** 13 – 18 cm.

Amputada: De inserción baja. Nunca llevada sobre el nivel de la línea superior. Profusamente **cubierta** de pelo pero no plumas.

Sin amputar: De inserción baja, longitud media, nunca llevada sobre el nivel de la línea superior. Se afina gradualmente hacia la punta y tiene fleco moderado. **Una acción vivaz es típica de la raza.**

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES:**

Hombros: Oblicuos y móviles.

Antebrazos: Miembros más bien cortos y fuertes. Buena osamenta y músculo.

Carpos: Largos y fuertes.

Metacarpos: Cortos y de huesos fuertes.

Pies anteriores: Redondos, bien cubiertos de pelo entre los dedos, almohadillas plantares fuertes.

### MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Son cortos y vigorosos con buenos huesos. No deben parecer más cortos que los anteriores ni ser demasiado angulados.

Muslos: Musculosos y de buenos huesos.

Metatarso: **Corvejones** grandes y fuertes.

Pies posteriores: Redondos, bien cubiertos de pelo entre los dedos, almohadillas plantares fuertes.

MOVIMIENTO: Su movimiento delantero y posterior es libre, con un balanceo característico.

### MANTO

Pelo: El pelo es abundante y aplanado, sin ninguna tendencia a ser rizado. Tiene una buena capa de subpelo que lo protege de la intemperie. Las orejas están provistas de pelo suave y ondulado, pero no muy abundante. Los miembros anteriores y posteriores deben estar moderadamente cubiertos de pelo en forma de flecos. La cola debe estar bien cubierta de pelo, pero no en forma de flecos.

Color: El pelo es de un vivo color hígado dorado que se va poniendo dorado en la punta, predominando el color oro. El color hígado oscuro o el castaño rojizo son indeseables.

### TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: La altura ideal a la cruz es entre 38 y 41 cm.

Peso: Debe ser de aproximadamente 23 kg.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

# RASGOS ANATÓMICOS

